

## Nota de prensa

---

Presidente Hernández:

### **Traslado de reos continuará hasta cerrar Centro Penal de Santa Bárbara**



- No se volverá a permitir que familiares de reclusos sean mensajeros para actos delictivos, advierte.

**Tegucigalpa, 6 de noviembre.** “Seguiremos con los traslados de reos en los próximos días hasta cerrar el Centro Penal de Santa Bárbara”, anunció hoy el presidente Juan Orlando Hernández.

En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo expresó que “quiero decirles a las familias de los que están privados de libertad que hoy existe un nuevo orden de cosas” en el sistema carcelario del país.

El gobernante hondureño explicó que a los privados de libertad en categoría mínima y media la ley y los protocolos internacionales que Honduras ha acogido como propios “les dan como espacio de una visita periódica”.



Es por eso que “les pido a los parientes que no piensen que serán las mismas visitas de antes, donde a veces obligaban al privado de libertad a exigirle a la familias que sirviera de mensajero para actos delictivos y eso no se va a permitir más”, agregó.

“Aquí lo que queremos es la parte humana del privado de libertad en relación con su familia y en eso estamos trabajando, pero tenemos que hacerlo en orden para que no se degenere esta situación”, apuntó.

Además, informó que continuará la construcción del nuevo sistema carcelario y “nos focalizaremos en El Porvenir y La Acequia, Naco, porque los dos serán centros de reeducación de los privados de libertad de mínima y de media peligrosidad”.

Por otra parte, el presidente Hernández manifestó que se está trabajando en los centros de menores, que están sufriendo un proceso de reingeniería.